

► Instituto de Biotecnología

Buscan crear un frijol más resistente a la falta de agua

► En México, 84 por ciento de la leguminosa se obtiene en condiciones de temporal

⇒ 12

GOBIERNO

Convocatoria para la dirección del IISUE

⇒ 22

CULTURA

Presentan el libro ganador del certamen Caza de Letras

⇒ 19

Centenario de la Universidad

Impulso permanente al posgrado desde 1932

En la Facultad de Filosofía y Letras, los primeros otorgamientos de los grados de maestro y doctor

⇒ 6-7

Orozco



Exposición de 358 obras del pintor jalisciense, en San Ildefonso.
Foto: Juan Antonio López.

⇒ 14-17



EMERGENCIA. Acopio en apoyo a Veracruz y Tabasco. Foto: Justo Suárez.

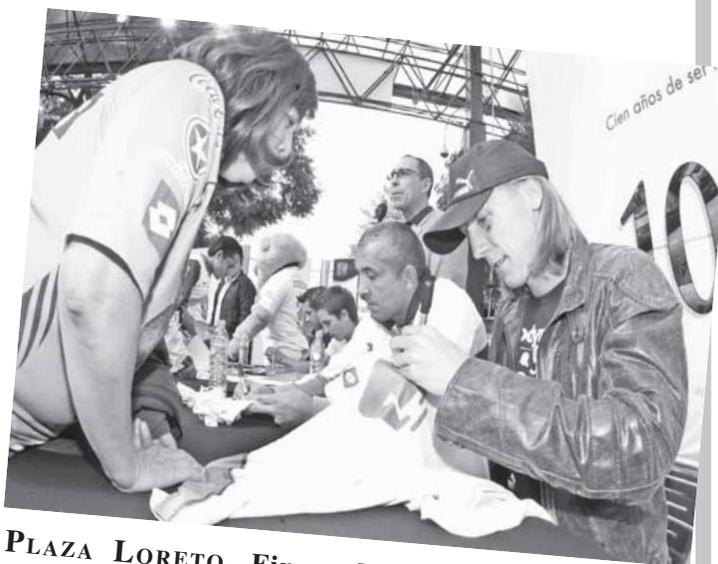


DEPORTE-CIENCIA. Práctica en Prepa 9.
Foto: cortesía Omar Sánchez.



CERÁMICA. Trabajo creativo en Diseño Industrial. Foto: Juan Antonio López.

Gaceta
ilustrada



PLAZA LORETO. Firma de autógrafos de Pumas. Foto: Fernando Velázquez.

Primera Gran Fiesta Internacional de **AJEDREZ UNAM**

100 UNAM
CENTENARIO
1910-2010

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

**PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL
ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010**

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx





Mesa de negociación contractual

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) instalaron el pasado viernes, formalmente, la mesa de negociación para la revisión contractual que regirá el bienio 2010-2012, así como la revisión salarial con vigencia del 1 de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2011.

En esta primera reunión, Enrique del Val Blanco, secretario administrativo de la Universidad, y Agustín Rodríguez, secretario general del STUNAM, manifestaron la voluntad de desarrollar un trabajo conjunto que se refleje en los mejores resultados para beneficio del personal administrativo y de la institución. En el auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales, también externaron su determinación de llegar a un acuerdo satisfactorio. *g*

COMUNIDAD

Los galardones del INAH fueron a los mejores libros de divulgación y científico

Memorias de restauración de bienes culturales de la UNAM 2008 y *Poder político y religioso. México siglo XIX*, fueron las publicaciones ganadoras del Premio Antonio García Cubas 2010, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como estímulo a la labor de investigadores, instituciones y editoriales.

Las obras, producto del esfuerzo de dos universitarios, Marta Eugenia García Ugarte, del Instituto de Investigaciones Sociales, e Iván Alvarado Camacho, de la Dirección General del Patrimonio Universitario, triunfaron en las categorías Mejor Libro de Divulgación, y Mejor Libro Científico, respectivamente.

Una visión integral

Al término de la premiación, la autora de *Poder político y religioso. México siglo XIX*, Marta Eugenia García comentó que el trabajo comprende dos volúmenes y su elaboración llevó una década.

Es una historia de esa centuria que corrige posturas erróneas con documentación exhaustiva. "Todo lo contenido en el texto está documentado, no hay nada inventado."

"La idea era contar una historia en la que se escucharan las voces de los políticos conservadores, liberales, moderados y católicos decimonónicos. Intenté dar una visión integral de ese siglo, que en ocasiones, parece confuso. Además, planteo nuevas hipótesis", señaló.

Marta Eugenia García adelantó que después de este reconocimiento, "viene el tercer volumen". El tomo tratará dos temas centrales de los anales de la nación: el porfiriato y la Revolución.

Obtienen dos universitarios el Premio Antonio García Cubas



Marta Eugenia García e Iván Alvarado. Foto: Marco Mijares.

Patrimonio de la Universidad

A su vez, Iván Alvarado explicó que *Memorias de restauración de bienes culturales de la UNAM 2008* es una recopilación de los trabajos respectivos que se realizan en torno a ese patrimonio de la Universidad.

La memoria contiene una investigación sobre bienes, autores y procesos de intervención y restauración ejecutados. En este caso contó no sólo con el apoyo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, sino también con la encomienda de imprimir el material.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, Alfonso de María y Campos, director general del INAH, detalló que el premio se otorga

tanto al autor como a su edición. "Aquí se premia al libro en su conjunto y se valoran todos los elementos que lo componen".

Para conceder el galardón se tomó en cuenta el contenido (aporte intelectual, organización y disposición de los materiales), así como la calidad de la edición (cuidado, diseño, trabajo de arte, impresión y acabado).

El reconocimiento en cada categoría constó de un diploma para el autor y otro al editor.

El Premio Antonio García Cubas lleva el nombre de un destacado geógrafo y escritor mexicano de importantes publicaciones en historia y antropología, como *El libro de mis recuerdos*, de 1904. *g*

ALINE JUÁREZ

Marie Langer, a cien años de su natalicio

Académica con un gran compromiso social

Acien años del natalicio de Marie Langer, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y las facultades de Medicina y Psicología rindieron homenaje a esta destacada médica, psicoanalista, comunista, feminista y catedrática de la UNAM.

Se trata de una académica connotada que durante su trayectoria conjuntó ciencia médica y psiquiatría, con un marcado compromiso social hacia las mujeres y enfermos, coincidieron los directores de dichas entidades universitarias.

Marisa Belausteguigoitia, del PUEG, y Javier Nieto, de Psicología, así como Liz Hamui, en representación de Enrique Luis Graue Wiechers, titular de Medicina, recordaron la vida de esta universitaria exiliada en México de 1974 a 1987.

En el Auditorio Luis Lara Tapia de Psicología, Javier Nieto aseguró que su vida reflejó la historia del siglo XX y fue un agente activo en el contexto europeo y americano de su tiempo.

A su vez, Marisa Belausteguigoitia afirmó que el feminismo, psicoanálisis, comunismo y, sobre todo, la noción de participación y compromiso evolucionaron de la mano y figura de Marie Langer. "Le gustaba meterse en todo lo que revolucionaba. Estudió la maternidad y su relación con los trastornos psicosomáticos en un momento en el que ser madre era todo lo que una mujer podía anhelar. Aquilató la ansiedad de este deseo y estudió, desde el psicoanálisis, la vida comprometida y sus descensos emocionales", dijo.

Por su parte, Liz Hamui señaló que la homenajeada asumió su responsabilidad profesional con pasión y creó espacios académicos al propiciar el encuentro e intercambio entre sus pares.

Originaria de una familia judía en Austria, las ineludibles guerras europeas marcaron su devenir y el de los suyos. Encontró en la medicina la vía para desplegar sus potenciales de ayuda al prójimo y era altamente sensible al sufrimiento del otro, recordó Liz Hamui.

La psicología médica, específicamente el psicoanálisis, fueron medio para acercarse al sujeto con necesidades y penetrar en esa subjetividad que le permitió, de alguna manera, manejar su situación.

Marie Langer fue docente de la UNAM. Participó en el Equipo Internacional de Salud Mental para apoyar al sandinismo en Nicaragua y fue organizadora del Primer Congreso de Psicoanálisis y Psicología Marxista en Cuba.

Murió en Buenos Aires en 1987, y fue autora de varios libros, entre los que destacan *Maternidad y sexo*, y *Fantasías eternas a la luz del psicoanálisis*. Colaboró en varias instituciones de formación psicoanalítica, como la Asociación Mexicana de Psicoterapia de Grupo, el Círculo Psicoanalítico Mexicano, los Centros de Integración Juvenil y, por supuesto, en la UNAM.



Mujer de vanguardia.

Recordaron en el CIALC a la filósofa.



Homenaje póstumo a Rosa Elena Pérez

Incansable divulgadora del pensamiento

Incansable estudiosa y divulgadora del pensamiento filosófico generado en su natal República Dominicana, la docente e investigadora Rosa Elena Pérez de la Cruz (1949-2010) fue recordada con un homenaje póstumo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

Fallecida en Santo Domingo en junio pasado a los 60 años de edad, Rosa Elena Pérez se vinculó a México desde 1971. Estudió la licenciatura y el doctorado en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, además de una maestría en Enseñanza Superior.

Gloria Villegas Moreno, directora de Filosofía y Letras, dijo que Rosa Elena Pérez fue una persona muy importante en la Facultad, donde además de docencia desempeñó actividades administrativas como la de secretaria académica del Colegio de Filosofía, del que fue fundadora. "La recordamos con cariño y gratitud", enfatizó.

Adalberto Santana Quintana, director del CIALC y moderador en el homenaje, destacó que a la investigadora universitaria le preocupaba especialmente la ética, el pensamiento filosófico de la región y la inequidad, como signo permanente de nuestros pueblos. La homenajeada combinó la docencia y la investigación, que realizó en la Facultad que la formó y en el CIALC, donde la orientación latinoamericanista fue afín a sus intereses académicos.

Estela Morales, coordinadora de Humanidades, comentó que su tesis doctoral, "Historia de las ideas filosóficas en Santo Domingo durante el siglo XVIII", fue editada por la UNAM y se convirtió en el inicio de una investigación histórica sobre el pensamiento filosófico de su país, área poco explorada.

"Con la inesperada y trágica partida de Rosa Elena Pérez de la Cruz, la patria dominicana pierde a una de sus mejores hijas", señaló Fernando Pérez Memén, embajador de República Dominicana en México. Como agradecimiento a su apoyo a grupos campesinos de Oaxaca, una escuela de esa entidad llevará próximamente su nombre.

Rosa Elena Pérez formó parte del equipo de compiladores de los tres tomos de la obra *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, editados por la Coordinación de Humanidades, y colaboró en *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*.

En la UNAM fue galardonada en 2005 con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz y formó parte del Sistema Nacional de Investigadores.

CIALC

ISABEL PÉREZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán signaron la Declaración Universal sobre Bienestar Animal (DUBA).

El documento, que promueven integrantes de la Sociedad Mundial para la Protección Animal, establece un acuerdo entre personas y naciones, un conjunto de principios sobre bienestar animal que, pese a que no son obligatorios, tienen el propósito de ser una referencia global para guiar a los estados integrantes de la ONU en la formulación de políticas al respecto.

Cuidado y respeto

En su intervención, Francisco Trigo Tavera, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, señaló que con esta declaración, gobiernos, escuelas y asociaciones de médicos veterinarios se comprometen al buen trato de las especies aunque se utilicen para investigación.

Un aspecto importante, agregó, es que no se impide la realización de prácticas con animales, aunque sí establece la responsabilidad de que los estudiantes los cuiden y respeten.

A su vez, Suemi Rodríguez Romo, directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, se comprometió a fomentar el bienestar físico y mental de los animales. "Nuestro apoyo a la declaración será totalmente incondicional", subrayó.

Por su parte, la gerente de programas de la Sociedad Mundial para la Protección Animal, Marcela Vargas Chacón, destacó que se trata de una carta que la sociedad presentará a Naciones Unidas.



El acuerdo pretende ser una referencia mundial. Fotos: Juan Antonio López.

Firman declaración universal sobre el bienestar animal

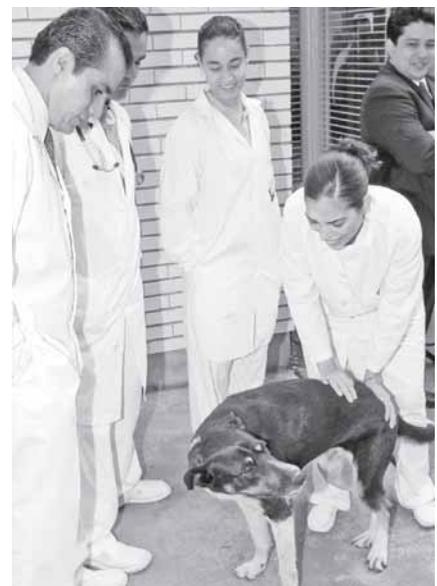
Compromiso de gobiernos, escuelas y asociaciones de veterinarios al buen trato de las especies

La Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA, por sus siglas en inglés), es la alianza más grande de organizaciones de bienestar animal, con una creciente red de más de 850 agrupaciones que la integran en más de 150 países.

Por su parte, Ramiro Ramírez Necochea, coordinador de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la UAM Xochimilco, explicó que en

cada país la sociedad desarrolla campañas para que las instituciones e instancias que tienen que ver con animales se pronuncien en favor de la DUBA.

La Declaración Universal sobre Bienestar Animal ya recibe apoyo de naciones como Kenya, India, Costa Rica, República Checa, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Polonia y Eslovenia, entre otras. *g*



El posgrado cumple con requerimientos académicos, políticos y sociales del país

El otorgamiento de grados de maestro y doctor data de 1932, en la Facultad de Filosofía y Letras

CAPÍTULO XXXI

El posgrado en la UNAM. La Universidad Nacional Autónoma de México ha estimado importante impulsar los estudios de posgrado. Se considera indispensable que en una institución de educación superior se produzca, recree, enseñe y difunda el conocimiento científico, humanístico y todo tipo de saber imprescindible en la sociedad. El posgrado es el nivel de estudios que se encarga de formar a los investigadores y profesionales especialistas en las diversas disciplinas y áreas.

El otorgamiento de grados de maestro y doctor data de 1932, en la Facultad de Filosofía y Letras. Hacia 1945 la Facultad de Ciencias estableció una diferenciación entre el ciclo profesional y el de graduados. En 1946 el rector Salvador Zubirán creó la Escuela de Graduados, integrada por diversos institutos de la UNAM e instituciones afiliadas: el Colegio de México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Hospital General, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, el Hospital Infantil, el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, el Instituto Nacional de Cardiología, y el Observatorio Astronómico Nacional.

La Escuela de Graduados tuvo como objetivo principal otorgar los grados de doctor en ciencias, en filosofía y la maestría en ciencias y artes. Asimismo, estableció la relación entre la enseñanza de posgrado en Medicina y los hospitales (UNAM, 2004:12).

En 1956 hubo cambios importantes en el Estatuto General de la UNAM. Las facultades se incorporaron como espacios donde los estudios de posgrado debieran tener lugar. Las escuelas que ya ofrecían éstos se convirtieron en facultades; en consecuencia, cada espacio académico fue diseñando sus propios requisitos, criterios y prácticas. Ello llevó a la dispersión de objetivos y criterios para otorgar grados. Se debe reconocer que otro elemento que coadyuvó con la dispersión en los estudios de posgrado fue la naturaleza de las disciplinas, lo que dio como resultado dos orientaciones: una formación en la investigación (académica) y una formación profesionalizante. Dentro de la primera se concentran disciplinas como la filosofía, la historia y la física, cuyos propósitos son el conocimiento por el conocimiento mismo, la discusión de autores, paradigmas, conceptos, metodologías, entre otros. En las segundas se incorporan ramas como la medicina, odontología, derecho y administración, principalmente. Su empresa: el saber hacer, la solución de problemas vinculados con la disciplina, la eficiencia y eficacia de las prácticas.

Reglamento de Estudios Superiores

La diversidad en la formación generó la heterogeneidad de prácticas, criterios, tiempos y actores, lo que llevó a la necesidad de generar el primer Reglamento de Estudios Superiores, en 1967, pues se precisaba de una instancia superior capaz de integrar a los diversos programas de posgrado (Consejo de Estudios Superiores) con el objetivo de fortalecer la planta académica, fijar plazos para la terminación de los estudios, cursar éstos en facultades diferentes a la de origen.

En 1976, el Consejo Universitario creó la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACEPYP) del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Lo más importante de esta propuesta fue la articulación entre investigación y docencia, licenciatura y posgrado con centros e institutos. No obstante, esto ocasionó una mayor heterogeneidad en el posgrado de la UNAM, porque se presentaban distintos tipos de programas: unos vinculados a centros e institutos y otros centrados en las escuelas y facultades.

En la década de los 80 se logró controlar el crecimiento del posgrado mediante la implantación de criterios para la creación de programas de estudios. Se promovió la unificación de éstos por medio del Reglamento de Estudios de Posgrado de 1986. En este documento se determinó que los planes de estudio tendrían que especificar los mecanismos para su evaluación y actualización; se precisó lo que es un crédito escolar, cuántos de éstos eran necesarios para especialización (40) y cuántos para maestría (70), además, institucionalizó el sistema tutorial. Por otro lado, los estudios de doctorado se establecieron como el centro académico del posgrado, el cual se reestructuró



Gráfica del Curso de Instructoras de Enfermería, Escuela de Graduados, 1952. IISUE/AHUNAM/Colección Universidad, doc. 5108.1.

a partir de los principios de la interdisciplina, la multidisciplinaria y la cultura universal. Sin embargo, no fue posible unificar los diversos programas de estudio con la política de articulación entre las entidades participantes. Como resultado, el crecimiento y heterogeneidad del posgrado continuó, porque los programas dependían de las entidades académicas, de sus políticas específicas y de sus prácticas.

El rector José Sarukhán (1989-1992 y 1993-1996) asume el reto de que la Universidad, manteniendo sus principios centrales y en un escenario de reducción financiera progresiva, se oriente al logro de la excelencia académica, a la exigencia de estándares académicos, iniciando la transición hacia un proceso de competitividad internacional.

En 1989 se creó la orientación del posgrado hacia la investigación y la tutoría. Este giro requería nuevas formas de organización y gestión de los programas de posgrado: tener una planta suficiente de tutores y profesores especializados en este quehacer y capaces de fomentar en los estudiantes

el *ethos* de investigador; en cada entidad o sede de programa se requería de infraestructura suficiente para garantizar el cumplimiento de las diversas tareas académicas. Sin embargo, no se poseían en todos los casos las condiciones y la disposición para cumplir con estos principios.

Algunas características que presentaban los estudios de posgrado en la UNAM, a principios de la década de los 90, eran las siguientes: diversidad de planes de estudio, de requisitos de ingreso, de permanencia, de nociones sobre lo que es calidad en las prácticas; diversidad en la duración y rigidez de los programas; crecimiento más acelerado que

en otros niveles educativos, debido a la demanda institucional y extra institucional de profesores y profesionales universitarios que solicitaban un grado académico; tendencia a vincular estudios de posgrado con los problemas del país, situación más centrada en algunas disciplinas profesionalizantes que en las académicas; planta académica con deficiencias en cantidad y con baja calidad (pocas publicaciones en revistas especializadas, sin grados académicos respectivos), y pocos recursos económicos para satisfacer las necesidades del posgrado.

Evaluación, competencia y calidad

Esto se daba en un contexto donde la política educativa estaba centrada en la evaluación, competencia y calidad. El Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) se había propuesto en 1991 evaluar y acreditar a los programas del país con el Padrón Nacional de Estudios de Posgrado (PNP), priorizando ciertos criterios de calidad, como: tipo de profesores (su antigüedad, grado, publicaciones, ingreso en el SNI), estudiantes (tiempo completo, permanencia, egreso), instalaciones (salones, bibliotecas, cubículos), planes de estudios actualizados, eficiencia terminal alta.

Como parte de esta política de valoración en el país, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) evaluó el sistema de educación superior. Por su parte, la UNAM realizó la suya, en la que



Asistentes al Primer Curso de Enfermedades Tropicales, Escuela de Graduados, 1947. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección Universidad, doc. 4961.1.

intervinieron académicos de la propia institución, de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y de la National Academy of Sciences (NAS) de Estados Unidos. Los indicadores eje de la evaluación fueron la calidad del profesorado, la infraestructura física y la calidad de los programas. Los principales problemas detectados fueron: heterogeneidad en la calidad y dispersión de los programas de estudio y de los actores participantes en ellos (entidades, tutores e investigadores); duración y rigidez de los programas de estudio; débil articulación de los programas con las demandas sociales; planta académica insuficiente en cantidad y en calidad; deficiente eficiencia terminal, y poco gasto de inversión (UNAM, 2004:22).

Se encontraron programas de buen nivel académico y programas con todas las deficiencias antes señaladas, lo que indicaba una fuerte disparidad entre éstos. La reforma se hacía necesaria. La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH había demostrado que había beneficios en los programas que integraban a facultades con centros e institutos de investigación. Seguir este modelo en todos los programas era una buena opción, porque así se aprovecharían la infraestructura y los recursos humanos altamente calificados de los centros e institutos de la Universidad para articular a las diversas entidades en un programa de posgrado único.

La reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UNAM de 1996 surgió en este terreno de cambio, modernización, evaluación y calidad referidos, y planteó una visión integradora. Desde esa fecha se ha avanzado en cuanto a posicionar al posgrado como unidad institucional y con autonomía administrativa, cuyo eje estructurante son los programas desarrollados en conjunto por entidades académicas: institutos, centros, escuelas y facultades, sin dejar de reconocer la complejidad que ha implicado su organización académica y gestión.

Esta casa de estudios realizó una nueva reforma al RGEP, aprobada por el Consejo Universitario en 2006. Poco a poco comienzan a visualizarse prácticas y procesos de formación compartidas por académicos y funcionarios de posgrado, lo cual ha repercutido favorablemente en los estudiantes. De esta manera, el posgrado de la UNAM ha respondido a los requerimientos de formación con exigencia académica y pertinencia, así como enfrentar los retos sociales, económicos y políticos del México contemporáneo.⁸

CONCEPCIÓN BARRÓN Y JUAN MANUEL PIÑA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Referencias

UNAM (2004), *Reforma de los estudios de posgrado de la UNAM*, México, DGE/UNAM.



Reglamento General de Estudios de Posgrado, 1996. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección Memoria Universitaria, Publicaciones Oficiales.



José Sarukhán.



Rolando Cordera.



Alicia Mayer.

En diversas actividades académicas, especialistas dieron a conocer los avances en ingeniería

Semana SEFI, vínculo entre alumnos y sector productivo

PATRICIA ZAVALA
 La Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI) realizó la Semana SEFI 2010 con el propósito de vincular a los estudiantes con empresas y organismos del sector productivo del país, tanto públicos como privados. Se organizaron diversas actividades académicas en las que especialistas dieron a conocer los avances y el estado en que se encuentra esta profesión.

Al participar en la mesa redonda Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social, José Sarukhán Kermez, exrector de esta casa de estudios, dijo que es necesario hablar sobre este tema debido a que los sistemas ecológicos del planeta presentan daños severos, los cuales han sido originados principalmente por tres elementos: crecimiento poblacional, demanda de recursos y energía, y tipo de tecnologías que se utilizan en nuestras sociedades.

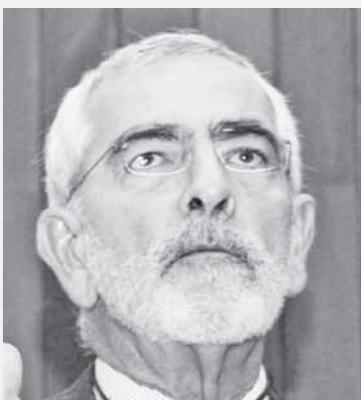
En tanto, en la mesa ¿Hay Proyecto de País?, Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Econo-



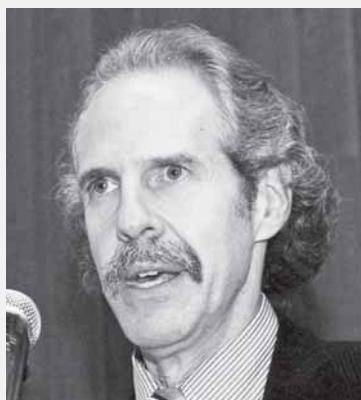
Participación de los estudiantes. Foto: Juan Antonio López.

mía y miembro de la Junta de Gobierno, aseguró que los mexicanos no cuentan con un proyecto de país al que puedan referirse para evaluar el desempeño de los gobiernos, el comportamiento de los grupos sociales, o para imaginar sus propias perspectivas.

En los trabajos en el Auditorio Javier Barros Sierra de la FI, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, fungió como moderador de la mesa redonda La Ingeniería y las Conmemoraciones Centenarias, donde Alicia Mayer, directora del Instituto de In-



José Luis Fernández Zayas.



Juan Luis Francois.



Ramón Aguirre.



Fernando Aboitiz.

investigaciones Históricas, puntualizó que la Independencia y la Revolución mexicanas forjaron a la nación.

Ambos procesos determinaron el ser nacional mismo; se estructuraron prácticas políticas, formas y costumbres sociales, modos culturales y organización académica, y allanaron el camino a convicciones más plurales y abiertas, añadió.

A su vez, Lourdes Chehaibar Nâder, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, refirió que tan sólo en un siglo la Universidad Nacional ha formado a cientos de miles de profesionales en ciencia, humanidades, cultura, tecnologías y artes, del país y América Latina; "sin las aportaciones de la UNAM sería impensable la evolución histórica, social, económica y cultural del México contemporáneo", aseveró.

Problemas de la ingeniería

Humberto Marengo Mogollón, de la Facultad de Ingeniería y coordinador de Proyectos Hidroeléctricos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), planteó que la ingeniería mexicana no se encuentra en el mejor momento. Por ello, se requiere superar los estándares de infraestructura; asimismo, el gobierno debe resolver el problema social para que la población no continúe asentándose en zonas de riesgo.

José Luis Fernández Zayas, del Instituto de Ingeniería, explicó que el futuro de la energía está basado en el desarrollo de fuentes alternativas; deben desarrollarse e impulsarse nuevas ideas en el mercado, como los automóviles eléctricos o maletas solares.



Óscar de Buen.

Por su parte, Juan Luis Francois, de la Facultad de Ingeniería, confirmó que el país requiere un plan energético que considere medidas de ahorro y uso eficiente de energía, que potencie la posibilidad de utilizar fuentes alternas, y que permita impulsar la industria nacional, así como el desarrollo de infra-

México debe contar con tecnología propia, aunque para lograrlo se requiere aplicar excelencia educativa, aumentar la competencia, aplicar tecnologías y reducir los monopolios, así como la burocracia

estructura. Al respecto, Roberto Duque Ruiz, coordinador de la División Internacional de la CFE, expresó que actualmente es crucial tratar el tema de energías convencionales y alternas.

En la mesa redonda Infraestructura para el Desarrollo, Ramón Aguirre Díaz, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, consideró que se requiere construir un proyecto que permita resolver el problema de abastecimiento del vital líquido, y también en torno al drenaje en el Valle de México.



Guillermo Güémez.

Visión de largo plazo

En su oportunidad, Fernando Aboitiz Saro, secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, opinó que el país tiene la posibilidad de desarrollar infraestructura y, para lograrlo, se necesita una nueva visión donde los proyectos sean de largo plazo, y no por el tiempo que duren las administraciones.

Durante su intervención, Óscar de Buen, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, explicó que aunque hay aquí un sistema de transporte de gran cobertura, aún no se alcanzan los niveles de países europeos; además, el enfoque es desequilibrado porque se orienta a las carreteras, es decir, con poca presencia marítima, aérea y ferroviaria.

Al respecto, Luis Zárate Rocha, de la Facultad de Ingeniería, dijo que la competitividad de un país depende de su infraestructura física.

En la mesa redonda Competitividad y Prospectiva, Guillermo Güémez García, subgobernador del Banco de México, destacó que el país debe contar con tecnología propia, aunque para lograrlo se requiere aplicar excelencia educativa, aumentar la competencia, aplicar tecnologías y reducir los monopolios, así como la burocracia.

Roberto Newell, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad, AC, definió a esta última como la capacidad que tiene un país para atraer y retener tanto inversión como talento.

La energía en el futuro

En la mesa Energías Convencionales y Alternativas, Eugenio Laris Alanís, director de Proyectos de Inversión Financiada de la CFE, manifestó que el reto para el sector energético es saber de dónde provendrá la energía que se utilizará en el futuro y cómo podrán reducirse las emisiones de gases de efecto invernadero por el alto uso de combustibles fósiles.

Eduardo Andrade Iturrigarria, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eléctrica, planteó que México debe dar un peso real a la energía nuclear, porque es limpia, silenciosa, confiable y podría ser una solución para garantizar el suministro.

También se realizaron las SEFIOlimpiada, donde los jóvenes participaron en atletismo, basquetbol, volibol de sala y de playa, fútbol rápido, ajedrez, dominó y el primer torneo de golf. *g*



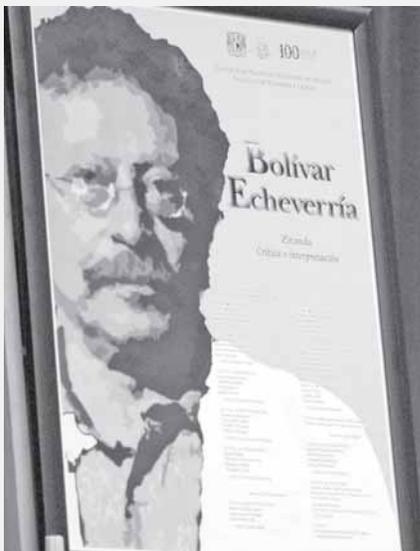
Amplia concurrencia. Fotos: Marco Mijares, Víctor Hugo Sánchez y Francisco Cruz.

Ziranda, encuentro académico en honor de Bolívar Echeverría

Homenaje *post mortem* al filósofo de origen ecuatoriano, quien fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras



Minuto de silencio. Fotos: Justo Suárez.



Se dice que en la Facultad de Filosofía y Letras es perceptible una ausencia, la del profesor Bolívar Echeverría, apreciable en los pasillos, en el *aeropuerto* y su accidentado tránsito, en la Sala de Maestros y, sobre todo, en las aulas, que desde el pasado 5 de junio se quedaron a la espera de aquella clase que ya no se impartió.

Para recordarlo, colegas y amigos le organizaron un homenaje, que no fue luctuoso ni solemne, sino uno más acorde con el carácter de Echeverría, conformado por mesas redondas en las cuales se analizaron algunos de los temas predilectos del filósofo de origen ecuatoriano.

OMAR PÁRAMO

no: cultura, periodo barroco, política, marxismo, arte y literatura, entre muchos otros, "pues aunque él no esté aquí —dijo uno de los participantes—, su pensamiento sí, y eso es otra manera de quedarse".

El encuentro (aunque nacido de "un duelo compartido", como comentó el profesor Isaac García), se caracterizó más por el ánimo de diálogo que por la nostalgia, un sentimiento que, a decir del mismo Bolívar, "termina por sacrificar su objeto en aras del objeto añorado".

Sin embargo, eso no obstó para que, de vez en cuando, se recordara al muchacho que estudió en Berlín en la década de los 60; al joven que, libro en mano, dialogaba constantemente con Martin Heidegger, Karl Marx y Walter Benjamin; o al hombre que, desde 1988, se volvió un rostro familiar en la Facultad de Filosofía y Letras y en la que demostró no sólo con palabras, sino también con hechos, "que el pensamiento crítico es la condición primaria de la libertad", como señaló Gloria Villegas, directora de esa entidad universitaria.

Sin protocolo

Para desprenderse de cualquier tufo de protocolo o mausoleo, este encuentro fue bautizado con una de las palabras más caras a Bolívar Echeverría: *ziranda*, que aunque el diccionario dice que no es otra cosa que sinónimo de higuera, al filósofo le gustaba explicar que con esta voz se hace referencia al juego que en México se conoce como volantín, en el que un grupo de niños emulan la experiencia del vuelo al correr en derredor de un poste del que penden largas cadenas.

"Esta es la metáfora perfecta del pensamiento, que no puede levantar vuelo si no es con el concurso de muchos", remataba Bolívar.

Así, ninguno de sus allegados se sorprendió cuando el académico llamó así, *Ziranda*, a la columna que publicó de 2003 a 2004 en la *Revista de la Universidad de México*, en la que lo mismo hablaba de cine o danza, que del importantísimo papel que desempeñan los mosquitos en la Creación, porque el pensamiento de Echeverría, como describió su alumna Diana Fuentes, podía serlo todo, "menos solemne".

Estaimagen dice mucho de la apuesta de Bolívar, quien hizo de sus lectores niños aferrados a un volantín, es decir, logró que éstos, después de dar vueltas en torno a sus propuestas, regresaran una vez más a sus palabras, pero sólo para tocar tierra, tomar impulso y elevarse de nueva cuenta por los aires.

Por ello, no llamó a sorpresa que el profesor Adolfo Sánchez Vázquez fuera enfático al decir que aunque la pérdida de Bolívar fue repentina y abrupta, aún "podemos encontrar con él y su vigoroso pensamiento, siempre y cuando volvamos para leerlo y también para releerlo", o que el historiador Adolfo Gilly agregara que para reencontrarse con el filósofo, no debe hacer mucho, "sólo tengo que buscarlo en las páginas de sus libros".

Pero quien quizá sintetizó mejor el espíritu que animó al homenaje fue José María Pérez Gay, amigo de juventud y compañero de rebeliones, al apuntar que, mucho más que un hombre y mucho más que un académico, "Bolívar Echeverría es una conversación que tendré siempre".

Honores legislativos en Ecuador

Paralelamente, la Asamblea Nacional de Ecuador hizo un alto a sus actividades cotidianas y rindió un homenaje *post mortem* a Echeverría Andrade, que incluyó un acuerdo legislativo y la condecoración póstuma Doctor Vicente Rocafuerte, que entregó a la señora Raquel Serur, viuda de Echeverría, por parte del titular de la Legislatura, Fernando Cordero Cueva.

En la capital ecuatoriana, el escritor Fernando Tinajero, al evocar al académico, subrayó que "nunca antes la función legislativa hizo un paréntesis en sus actividades para dedicarlo a la memoria de un filósofo que, como Bolívar Echeverría, haya contribuido con lúcidas reflexiones a la discusión de los retos de la modernidad capitalista.

"Los ecuatorianos tardamos en reconocer nuestros propios valores. Fue necesario que acabáramos convenciéndonos de que hay una filosofía ecuatoriana. Pocos saben que a lo largo de estos últimos 40 años que permaneció en México, Bolívar visitó constantemente el Ecuador, con el deseo de estar con los suyos."

Porello, instó a los legisladores a editar las obras completas de Echeverría, tarea que "es de urgencia inaplazable". Además, pidió que en nombre del mismo espíritu que animó al homenaje, se instaure una beca de investigación que lleve el nombre del filósofo, con el propósito de propiciar el estudio y el desarrollo de su pensamiento entre quienes tengan interés y condiciones para hacerlo. *g*



El rector José Narro inauguró la reunión. Foto: Benjamín Chaires.

Conmemoran Día Nacional del Arquitecto con encuentro sobre México y AL

Debe impulsarse la sustentabilidad; es la nueva cara de la ciudad

GUSTAVO AYALA

Para conmemorar el Día Nacional del Arquitecto, así como el Día Internacional de la Arquitectura, se realizó el encuentro México y América Latina. 200 Años de Raíces Comunes en Arquitectura, inaugurado por el rector de la UNAM, José Narro Robles.

En el evento, organizado por el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la Sociedad de Arquitectos de México, su presidente, Arturo Aispuro Coronel, aseguró que la cultura es un bien común que se construye todos los días.

Por ello, resaltó, este es un encuentro "con la arquitectura del futuro y con el futuro de la arquitectura". Hoy en día es necesario impulsar la sustentabilidad, porque es la nueva cara de la ciudad y de sus propios edificios.

A su vez, Elena Cepeda de León, secretaria de Cultura del Distrito Federal, consideró que del intercambio de opiniones sobre el papel de esa disciplina en 200 años de vida independiente en América Latina, saldrán los ejes rectores para consolidar acciones definidas, como conservación, comprensión e investigación de nuestro patrimonio histórico.

Este coloquio, abundó, impulsará la reflexión sobre nuestras ciudades y su arquitectura de cara al futuro. La memoria viva, representada en los edificios de una urbe, explica el pasado, define el presente y compromete el futuro.

Trabajo que resguarda

Al hacer la declaratoria inaugural, José Narro agradeció la labor realizada a los profesionales de hoy y ayer. "Su trabajo está en la vida cotidiana, nos hace sentir parte de una colectividad, nos da resguardo familiar e individual y nos permite, mediante los espacios colectivos que se generan, tener una mejor vida en sociedad".

La Ciudad de México, comentó, está llena de lugares maravillosos. Tanto en edificaciones pretéritas como en las más contemporáneas, se muestra esa capacidad estética y el cumplimiento de necesidades funcionales indispensables. *g*

Necesario, ampliar la base de contribuyentes

Antes de eliminar impuestos debe aclararse qué compensará ese recorte: Alicia Girón

Más que generalizar la aplicación del impuesto al valor agregado (IVA), lo que implicaría golpear 40 por ciento del gasto total de la población, o reducirlo de 16 a 15 por ciento, debe ampliarse y reestructurar la base de contribuyentes, no depender sólo de los ingresos petroleros o de los impuestos al consumo; tiene que facilitarse el pago de impuestos, gastar mejor lo recaudado y crear una estructura tributaria de largo plazo.

Alicia Girón, del Instituto de Investigaciones Económicas, subrayó además que se deben cobrar impuestos a bancos y empresas por los ingresos obtenidos derivados de sus operaciones en bolsa. Las ganancias que logran los bancos extranjeros también deben ser gravadas con un impuesto por arriba de la tasa de interés.

También, prosiguió, tienen que eliminarse las tasas preferenciales a las empresas con operaciones en el exterior, como las maquiladoras, y en vez de condonar el IVA de importaciones a las compañías multinacionales, que éstas paguen un gravamen general de 10 por ciento.

El sector informal

Girón González se refirió a la necesidad de crear una miscelánea integral que formalice al sector informal de la economía para que también pague IVA y el impuesto sobre la renta (ISR) y tenga, en consecuencia, derecho a los servicios de salud y otras prestaciones.

Antes de pensar en la eliminación de impuestos como el IVA, ISR o el impuesto empresarial a tasa única (IETU), dijo, debe tenerse claro qué com-

pensará ese recorte, porque una disminución en los ingresos implica una reducción en el gasto del gobierno.

Al contrario, renegociar el pago del servicio de la deuda externa con quitas al capital y disminución de las tasas de interés debería ser la bandera del proyecto nacional para cubrir la deuda social.



Cobro de impuestos.

Por lo pronto, explicó, no debe reducirse el impuesto sobre la renta. El IETU ha generado muchas quejas de los empresarios, comentó, y debería realizarse una evaluación de las autoridades hacendarias en conjunto con la pequeña y mediana empresas para examinar este impuesto y elaborar un plan de recaudación que incentive a las compañías a continuar en el proceso de producción.

En su opinión, debe hacerse más sencillo el cobro de impuestos, ya que año con año se modifica el reglamento, se derogan obligaciones y se añaden otras, lo que complica su pago y no permite lograr una permanencia en las disposiciones fiscales. *g*

Cuernavaca, Mor.- Un tipo de proteínas con una gran capacidad para asociarse con el agua, llamadas hidrofílicas, participa en la adaptación natural que desarrollan las plantas de frijol para sobrevivir con poco líquido.

PATRICIA LÓPEZ

Alejandra Covarrubias Robles, del Instituto de Biotecnología, centra sus estudios en esas moléculas que modifican su estructura según la disponibilidad del recurso, y protegen a algunas enzimas sensibles a la deshidratación.

"Las hidrofílicas tienen capacidad para asociarse al agua, superior al promedio de las proteínas de una célula; por esta característica y su riqueza en aminoácidos pequeños, particularmente glicina, no adoptan una estructura tridimensional estable, lo que hace posible modificar su estructura de acuerdo con la cantidad del líquido disponible en su microambiente", detalló Covarrubias.

La universitaria, que estudia los mecanismos genéticos y moleculares que permiten al frijol sobrevivir al estrés hídrico, cada vez más extendido en zonas agrícolas del planeta, señaló que esta interacción ayuda a que se mantenga la estructura funcional bajo condiciones de poca disponibilidad de agua, que pueden inducir cambios conformacionales en proteínas o ácidos nucleicos que afectan su actividad en diferentes grados.

Si el agua disponible disminuye, se inducen señales que llevan a la acumulación de las hidrofílicas para proteger la actividad de otras proteínas y/o ácidos nucleicos necesarios para mantener la funcionalidad de los diferentes tipos celulares en esas condiciones.

Sequía creciente

Covarrubias refirió que 60 por ciento de la producción mundial de frijol se obtiene bajo condiciones de déficit hídrico, lo que ha llevado a considerar a la sequía como el segundo factor más limitante para su rendimiento, después de las enfermedades.

En América Latina, 73 por ciento de la producción se genera en micro-regiones con déficit hídrico, desde moderado hasta severo, a lo largo del periodo de cultivo. Sólo siete por ciento de la extensión de siembra en esta región del continente posee condiciones adecuadas de irrigación.

Respecto a México, 84 por ciento del frijol se obtiene en condiciones de temporal. En el país, el principal ciclo agrícola de esta planta es el de primavera-verano, en el que se cosecha 81 por ciento de la producción.

La región templada-semiárida, que comprende Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato y Chihuahua, es donde se siembra la mayor superficie de la leguminosa, que aporta 74 por ciento de la producción en el ciclo primavera-verano.

"Esta zona presenta precipitaciones anuales promedio entre 400 y 600 milímetros, y en años con menores niveles se pierde por sequía hasta 45 por ciento de las hectáreas cultivadas, como ocurrió en 1999", recordó la científica.



Mecanismos genéticos y moleculares participan en la adaptación de la leguminosa.

Analizan proteínas que hacen vegetales resistentes a la sequía

Sesenta por ciento de la producción mundial de frijol se obtiene bajo condiciones de déficit hídrico



Alejandra Covarrubias.

Dicha situación se agrava por la variabilidad en la distribución de la precipitación pluvial en el ciclo vegetativo.

Identifican, aíslan y clonan

Para entender el mecanismo básico que desarrollan esas plantas para contender con la escasez de agua y ofrecer a futuro opciones

como el desarrollo de frijol transgénico más resistente a la sequía, Covarrubias y sus colaboradores han descrito y caracterizado diferentes hidrofílicas de vegetales, bacterias y levaduras, con enfoques genéticos, bioquímicos y moleculares.

Recientemente ha trabajado con hidrofílicas vegetales, también conocidas como proteínas LEA (siglas en inglés de Late Embryogenesis Abundant), porque se acumulan con abundancia en la fase de maduración de la semilla, en el momento que inicia la etapa de deshidratación, obligatoria para mantener su viabilidad.

"Hemos identificado, aislado y caracterizado distintas hidrofílicas y sus genes de plantas de frijol y de *Arabidopsis thaliana*, establecida como modelo experimental por su tamaño pequeño y su genoma, su corto ciclo de vida y lo detallado de la caracterización de diferentes procesos", aseguró.

La investigadora ha utilizado enfoques moleculares, genéticos, bioquímicos y fisiológicos para tener un panorama integral del desarrollo de la planta y su respuesta en condiciones de limitación del líquido.

"Entre los más representativos de este estudio están el establecimiento de ensayos *in vitro*, en los que utilizamos varias hidrofílicas

que previamente clonamos, expresamos y purificamos para analizar su capacidad protectora sobre enzimas blanco sensibles a deshidratación”, explicó.

El resultado demostró que las proteínas son capaces de proteger a otras de los efectos de la deshidratación por medio de la prevención de cambios conformacionales en las enzimas blanco que afectan su actividad.

Otro enfoque ha sido el análisis funcional *in vivo*, con el empleo de mutantes en los genes que codifican alguna de las familias génicas para estas proteínas en *Arabidopsis*.

Ese conocimiento ha proporcionado pautas para probar el uso de algunos de estos genes como marcadores moleculares, que pudieran auxiliar a los agrónomos en la selección de plantas más tolerantes a la sequía.

“Hemos demostrado que esas proteínas participan en la adaptación de organismos al déficit hídrico. También determinamos que los criterios que definen a las hidrofiliinas son excelentes pronosticadores de la participación de una proteína en situaciones de limitación de agua, porque éstas se acumulan bajo cualquier condición que induzca una disminución del recurso disponible”, aseveró la especialista.

Esas y otras evidencias han llevado a Covarrubias a proponer que las hidrofiliinas representan adaptaciones análogas a un problema común en organismos tan diversos como procariontes y eucariotes. Por ello, su estudio tendrá un impacto más allá del conocimiento mismo de la respuesta de las plantas a la sequía que, de por sí, ya es relevante.

Daños por falta de agua

Entre los efectos más notables que la limitación de agua causa sobre las plantas de frijol y de otras especies, destaca la disminución en la velocidad de crecimiento, que reduce la biomasa de la planta.

La escasez de agua también daña la reproducción, lo que disminuye la productividad de hojas, raíces y semillas, y genera una mayor sensibilidad ante el ataque de patógenos. De ahí su relevancia en cuanto a las consecuencias negativas que tiene en general sobre los cultivos de importancia agronómica.

“Esos efectos son resultado del impacto sobre diversos procesos a diferentes niveles (genético, metabólico y fisiológico), y es el caso de la disminución en la síntesis de proteínas para evitar un gasto fútil, dado que las condiciones no son las más favorables para crecer; o bien, la disminución de la eficiencia fotosintética, es decir, menor capacidad de la planta de fijar dióxido de carbono en azúcares utilizables”, destacó.

Por último, la investigadora dijo que la respuesta que desarrolla ese vegetal depende no sólo del tipo de estrés ambiental al que se enfrenta, sino también de la severidad del mismo, del tiempo que dure, del estado de desarrollo de la planta y de la presencia simultánea de más de un estímulo estresante, como calor y sequía. *g*

Coloquio nacional de educación media superior a distancia

Modalidad fundamental para disminuir la brecha en cobertura y calidad



Se trataron tendencias actuales de enseñanza.

ISABEL PÉREZ

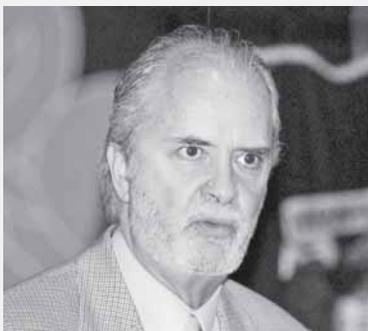
Para discutir aspectos centrales de la educación media superior no presencial, a partir de espacios de reflexión colectiva y de la exposición de tendencias actuales en esta modalidad, la Red de Bachilleratos Públicos Universitarios a Distancia organizó el Primer Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia.

Javier de la Fuente, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, señaló que los espacios académicos con que cuentan las universidades no son capaces de satisfacer la gran demanda de jóvenes. Por ello, el bachillerato a distancia constituye una herramienta fundamental para disminuir la brecha, tanto en cobertura como en calidad.

A su vez, Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de esta casa de estudios, indicó que uno de los objetivos del coloquio fue propiciar una mayor interacción entre los investigadores y los profesores.

En tanto, Carmen Villatoro, coordinadora de Educación a Distancia del Bachillerato de la UNAM, sostuvo que esa modalidad ya no está a discusión, es una realidad que se presenta cada día con mayor importancia.

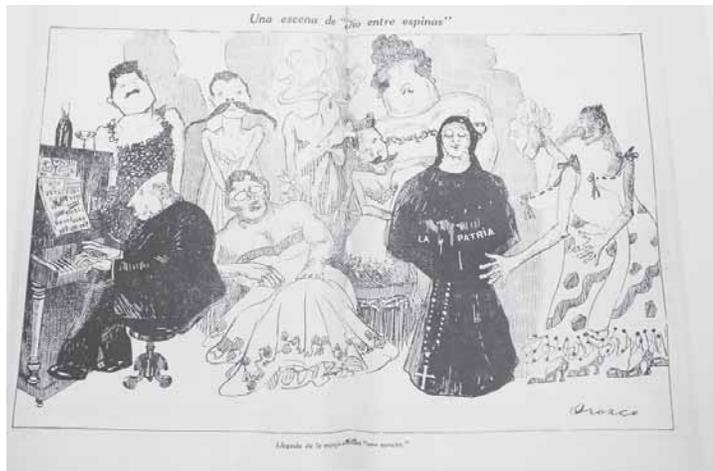
Por su parte, Elena Barberà, directora de Investigación del eLearn Center de la Universidad Abierta de Cataluña, España, mencionó que la simple actividad de los alumnos no garantiza la construcción de conocimiento, y proponer acciones en el diseño pedagógico no es suficiente, más bien depende de factores como contribuir en el desarrollo de habilidades de medio nivel cognitivo en entornos virtuales. *g*



Javier de la Fuente.



Elena Barberà.



Inauguran en San Ildefonso la más completa que se ha montado en la historia

Magna exposición de José Clemente Orozco

José Clemente Orozco. *Pintura y verdad* es la exposición más grande y completa de este artista jalisciense (23 de noviembre de 1883-7 de septiembre de 1949) que se ha montado a lo largo de la historia. Además exhibe, por primera vez en el Distrito Federal, más de 20 dibujos inéditos preparatorios para el mural *La gran legislación revolucionaria mexicana*.

GUSTAVO AYALA

Sitio natural de tributo para el creador jalisciense

Se trata de un esfuerzo conjunto entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), y el Gobierno del Distrito Federal, que traen al público la muestra producida originalmente por la Secretaría de Cultura del gobierno de Jalisco y el Instituto Cultural Cabañas de Guadalajara.

En la inauguración, Paloma Porraz Fraser, coordinadora ejecutiva del Antiguo Colegio San Ildefonso, señaló que este recinto, en el pasado sede de la Escuela Nacional Preparatoria, es el espacio natural para rendir homenaje a este ilustre artista nacional.

Aquí y en la Academia de San Carlos, Orozco estudió y definió su carrera de muralista; nos legó el germen de su inigualable obra mural. Su visión crítica de las injusticias y atrocidades de la historia pasada y presente de México está expuesta con maestría. Actualmente, nadie puede ser indiferente ante la verdad y la belleza plástica que anima la pintura y los dibujos del genio jalisciense, añadió.



Ballet y máscaras, y Autorretrato. Fotos: Juan Antonio López/ Víctor H. Sánchez.

Fiel a su arte, abundó Porraz Fraser, supo mantener sus convicciones trascendentes y vigentes. Ahora tenemos la oportunidad de revisitar y revalorizar de forma integral la obra del artista, quien supo enriquecer nuestra sensibilidad con talento creativo.

Enorme nivel estético

Por su parte, Consuelo Sáizar Guerrero, presidenta del Conaculta, destacó que ésta es la gran exposición de José Clemente Orozco que verá nuestra generación, porque será difícil que se vuelva a juntar tal número de obras, y a concitar tantas voluntades. "Esto permitirá disfrutar y apreciar el talento de uno de los artistas universales más formidables del siglo XX".

Al inaugurar ... *Pintura y verdad*, el rector José Narro Robles consideró que el artista jalisciense puede ser uno de los mexicanos destacados que manejaron la verdad con esplendor, sensibilidad y enorme nivel estético. Hoy necesitamos cada vez más de esa condición para reconocer lo que nos pasa, identificar la enorme riqueza que acompaña a



Crueldad.

una sociedad como la mexicana y definir el camino que se tiene que seguir.

Asistieron, entre otros, Alicia González de Orozco y Ernesto Valladares y Rojas, miembros de la familia Orozco; Teresa Vicencio Álvarez, directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes, y Alejandro Cravioto, secretario de Cultura de Jalisco. *g*

GUSTAVO AYALA

La verdad de la pintura de José Clemente Orozco es indiscutible. Sus murales, lienzos, bocetos y otras obras artísticas son fiel reflejo de su vida, de un compromiso con las causas sociales, con un realismo de carácter expresionista, vinculado a las viejas tradiciones artísticas mexicanas.

El estilo provocador del artista jalisciense llegó a la Universidad Nacional con la exposición *José Clemente Orozco. Pintura y verdad*, que desde el pasado 1 de octubre se exhibe en las salas del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La muestra, conformada por 358 obras creadas en medio siglo de producción, reúne de manera cronológica las etapas de su carrera, con una documentación importante acerca de su oficio y de los murales, tanto en México como en Estados Unidos.

Más de mil metros cuadrados de su arte

La amplia riqueza plástica es presentada en 34 núcleos temáticos, a lo largo de un área de mil 902 metros cuadrados, en 14 salas, donde se puede adentrar, de forma integral a sus facetas, aun las poco conocidas.

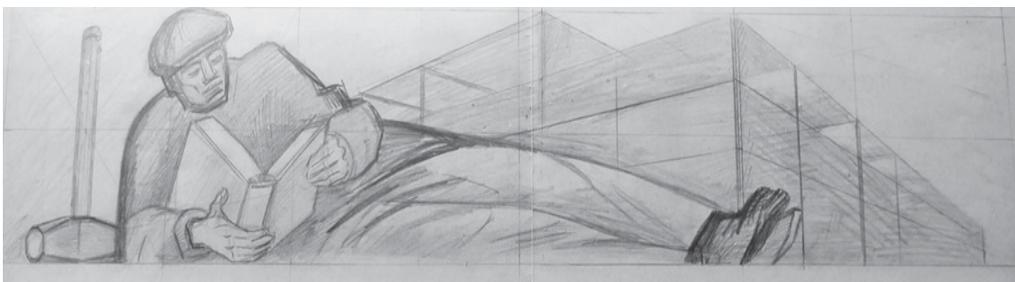
Se suma la impresión de sus caricaturas, primeras acuarelas, tintas y litografías sobre la Revolución, pintura de caballete y los extraordinarios dibujos que, por primera vez, se presentan en la Ciudad de México.

Orozco comenzó de manera tardía a ser pintor. Inició en el dibujo como caricaturista político en la prensa porfirista. Evidentemente estaba en contra del régimen, aunque en un momento también contra Madero y su propuesta democrática.

En la Academia de San Carlos conoció a Gerardo Murillo, el *Doctor Atl*, y a todos los artistas que habían iniciado el muralismo, como Roberto Montenegro, Fernando Leal y Jean Charlot; es entonces cuando abre su capacidad de observación a la Revolución Mexicana.

Paleta virtuosa y mordaz de un creador universal

La muestra del artista jalisciense se exhibe en 14 salas y reúne 358 trabajos



Documentación importante acerca de su oficio y de los murales. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

La gran muestra se presenta 30 años después de la gran retrospectiva de José Clemente Orozco en el Palacio de Bellas Artes. Se busca propiciar un diálogo entre su obra y la exposición *Tiempo universitario*, que se presenta en salas contiguas de San Ildefonso.

para entender la complejidad de la conformación de la cultura mexicana del pasado y para establecer una relectura crítica de nuestro presente, por medio de la interlocución de la paleta virtuosa, rigurosa, mordaz, satírica e irónica de este creador universal.

nación de Orozco en la propuesta muralística.

Además, destaca el tema de la Escuela Nacional Preparatoria, pues para Orozco el reto técnico y artístico de pintar una superficie mayor a la de un lienzo significó una aventura fas-



Obras con un realismo de carácter expresionista.

Se exhiben piezas realizadas entre 1919 y 1949, provenientes de colecciones públicas y privadas, como las pertenecientes a los museos de Arte Moderno de Nueva York, de Arte de Filadelfia, de Arte de Dallas, Nacional de Arte, de Arte Carrillo Gil, Franz Mayer, y de Arte Moderno, así como el Instituto Cultural Cabañas y la Colección Andrés Blaisten.

Para la relectura crítica del presente

A su vez, el imaginario pintado en las paredes de San Ildefonso por Orozco ofrece un sinfín de caminos

Se resaltan también los retratos realizados a personajes como Rosa Flores de Orozco, Justino Fernández, Luis Cardoza y Aragón, Carmen T. de Carrillo Gil y un autorretrato.

Asimismo, sobresalen 148 dibujos preparatorios de los murales. En ellos puede observarse de manera muy clara el desarrollo de la imagi-

cinante. De hecho, los primeros murales que pintó en la planta baja de San Ildefonso, y que luego borraría en su mayor parte, revelan un Orozco en la búsqueda de su "forma e idea" para expresar la opresión del hombre por el hombre.

Otrasmáticas que se exploraron son: *La casa del llanto, México en la Revolución, Pintura, Gráfica, La primavera y Los teules*.

La exposición estará abierta hasta el próximo 16 de enero de 2011, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, ubicado en Justo Sierra 16, Centro Histórico. g



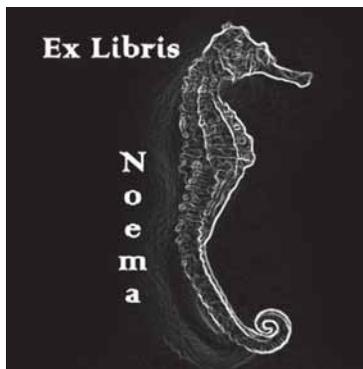


José Clemente Orozco. Pintura y verdad en San Ildefonso



Dan a conocer a los ocho finalistas del Virtuality 2010

El cuarto certamen recibió 128 libros de minificciones en proceso; el concurso-taller iniciará mañana



El comité de elección del Cuarto Virtuality Literario de Caza de Letras determinó que los ocho finalistas del concurso-taller en línea son: *Perengano*, con el proyecto *Polaroids (Cuentos instantáneos)*; *Infinitas cosas*, con *Una vez en Bravia*; *Avenger*, con *Números imaginarios*; *Marguerite*, con *Miniautopsias personales*; *Pepe el Toro*, con *Arañas sobre el silencio*; *Alebrije*, con *Cuentos bipolares*; *Androidruia*, con *Relatos desde el Astrosomnos*, y *Noema*, con *Llorando a mares*.

Este año, Caza de Letras recibió 128 libros de minificciones en proceso, de los cuales seleccionó a los participantes mencionados. El Virtuality contará con la tutoría de los escritores Mónica Lavín, Alberto Chimal y Álvaro Enríque.

Cada uno de los concursantes trabajará en un blog conectado al portal www.cazadeletras.unam.mx, donde el público podrá seguirlos y

comentar su desempeño. El ganador obtendrá un premio de cien mil pesos y la publicación de su libro en una coedición UNAM/Alfaguara.

El concurso-taller se desarrollará entre el 5 de octubre y el 16 de noviembre. Los escritores seleccionados recibirán la cuenta de blog en la cual se identificarán únicamente con seudónimo y *ex libris*. Cada autor trabajará con ese blog-taller con los miembros del jurado, y durante las seis semanas del certamen deberá publicar los ejercicios solicitados por el comité.

Una vez más jurado y lectores

El desempeño será evaluado semanalmente con base en una tabla de puntuación que reflejará las votaciones del jurado y los lectores. El primero tendrá la facultad inapelable de eliminar a quien considere pertinente. Las expulsiones se decidirán según los

votos, tanto del comité como del público, de manera que tres finalistas llegarán a la última recta.

Alberto Chimal es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. En 1995 emigró a la Ciudad de México y estudió en la Escuela de Escritores de la Sogem; posteriormente pasó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde obtuvo el grado de maestro en Literatura Comparada.

En los años 90, Chimal comenzó a destacar entre los escritores de su generación con diversos reconocimientos, como la beca para jóvenes creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, el Premio de Cuento Benemérito de América y, sobre todo, el Premio Nacional de Cuento otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, considerado como el más importante que se

da en México a un libro de narraciones breves. Tiene una amplia experiencia como tallerista. Su trabajo ha figurado en las listas de los mejores títulos publicados en el país. Ha sido el caso de sus libros *Gente del mundo* (1998) y *Grey* (2006), lo que ha servido para cimentar su reputación. Su libro más reciente es *Los esclavos* (Almadía, 2009).

Álvaro Enríque es editor y escritor. Es profesor en Letras por

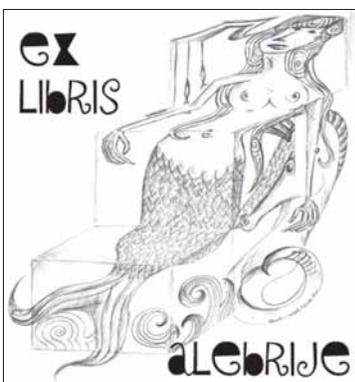
la Universidad de Maryland, donde dio clases de traducción y composición. En la Universidad Iberoamericana fue maestro de Literatura Latinoamericana. Ha sido guionista de radio, editor y crítico literario. Es autor, entre otros libros, de *La muerte de un instalador* (1996), *El cementerio de sillas* (2002), *Virtudes capitales* (1998) e *Hipotermia* (2005).

Actualmente es director editorial de la Dirección General de Publicaciones del Conaculta.

Más de un mes de trabajo literario

Mónica Lavín es escritora y periodista. Estudio Biología en la UAM-Xochimilco. Asistió al taller de Mempo Giardinelli. Es autora, entre otros libros, de *Cuentos de desencuentro y otros* (1986), *Nicolasa y los encajes* (1991), *Retazos* (1995), *Ruby Tuesday no ha muerto* (1998), *La isla blanca* (1998), *Por sevillanas* (2000), *Tonada de un viejo amor* (1996), *Cambio de vías* (1999), *Café cortado* (2001), *La más faulera* (1997) y *Planeta azul, planeta gris* (1998).

En 1996 recibió el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen por el libro de cuentos *Ruby Tuesday no ha muerto*. En 2001 le fue concedido el Premio Narrativa de Colima para obra publicada por su novela *Café cortado*. Sus novelas más recientes son *Hotel limbo* y *Yo, la peor* (2009). *g*



Presentan el libro ganador del Premio Caza de Letras 2009

Una malvada concepción de nuestra época se ha encargado de hacernos creer que las aventuras y los sueños son asuntos de otro tiempo, lo cual es mentira. O al menos de eso logra convencernos Benjamín Labatut, autor de *La Antártica empieza aquí*, título de reciente publicación, ganador del Premio Caza de Letras 2009, organizado por la Dirección de Literatura de la UNAM.

Resultado del trabajo en la tercera edición del Virtuality Literario donde durante siete semanas 12 concursantes trabajaron en un libro de cuentos, coordinados por un jurado integrado por tres escritores, la obra triunfadora ofrece siete relatos que dan muestra de la vitalidad del género.

Se trata de una cuidadosa construcción de mundos inventados en los que se adivina plenitud

En el blog del certamen Guadalupe Nettel, Alberto Chimal y Martín Solares elogiaron "la cuidadosa construcción de mundos inventados, en los que se adivina siempre una plenitud mayor que la inmediatamente perceptible".

Con el seudónimo *Aloysus Acker*, Labatut (Róterdam, Holanda, 1980), quien desde los 12 años radica en la capital de Chile, creó escenarios que introducen al lector en la vida secreta de personajes desolados que conviven con sus pesadillas durante el día, cuyas fijaciones se reflejan en sus decisiones y acaban por involucrarse en relaciones sin sentido aparente. Además de que sus planes al final terminan por echarse a perder.

Un joven periodista con ambiciones literarias deja todo por

emprender un viaje; busca los cabos sueltos en la historia de un misterioso poeta que convence al ejército chileno de que una expedición a la Antártica los dotará de respuestas frente a los males del hombre. Y para ello hay que apostar al dolor del propio cuerpo.

¿Valdrían la pena esos versos? "Te gustan porque eres un pendejo, me respondió un pendejo que le gusta leer sobre la muerte, la nada y el abismo porque todavía no tiene la más puta idea de lo que es la vida", apunta un personaje.

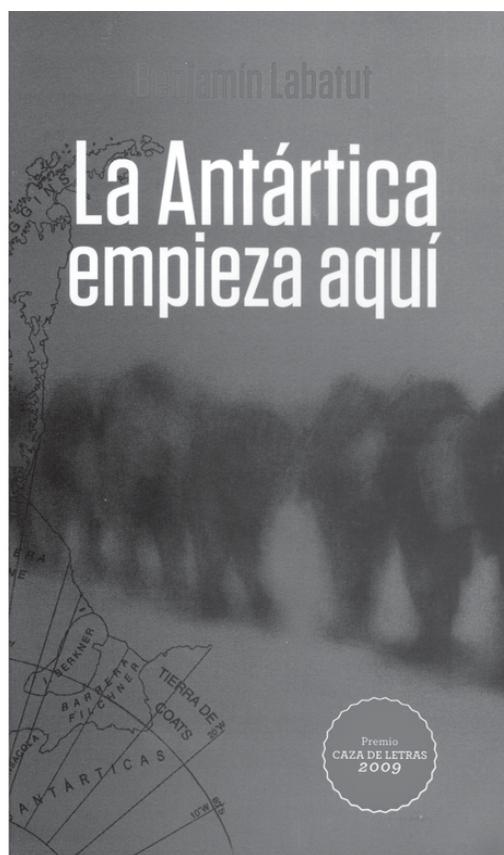
En otra de las historias, la experiencia en una clínica para males de la piel desconocidos revela que de las heridas sólo escapa una certeza sobre la condición humana: "Mira hacia afuera, amor: hay cuatro soles en el cielo. Nada está inmóvil, todo vibra en perfecto orden. Abre los ojos, la salida no existe. No hay cura para la vida".

Luego, dos jóvenes escriben el mismo cuento sobre una travesti que se convierte en figura milagrosa; asimismo, un novel futbolista chileno ve su carrera acabada en Europa tras un accidente y le queda solamente dedicarse a la prostitución: "Trabajar para no pensar, bajar al sótano y perderse en fantasías ajenas".

Un día hay amor; otro, indiferencia: "Como no se han acostado hace semanas, ella se masturba leyendo el blog de su expareja, el padre de su hijo muerto. Él habla de sexo en plazas públicas, estacionamientos, baños de discotecas".

El abanico de textos refleja destreza en la construcción de estructuras.

Cada cuento de Benjamín Labatut es un ejercicio distinto, un juego de voces narrativas



Narraciones que parecen cortadas justo antes de resolverse retratan personajes de los que el lector espera con avidez saber algo más; encontrar pistas de esa historia en la que ha sido iniciado, seducido y muy pronto excluido. Después vuelven en otros relatos como rumores, personajes tangenciales o anécdotas que se recuerdan. Incluso el apellido del autor coincide con el del protagonista del cuento que da nombre al libro: mera provocación.

La literatura no hace otra cosa que dar señas de su tiempo, aunque seduce la actualidad, y el carácter visual en las letras de Labatut, donde los personajes miran el monitor de

Cada cuento es un ejercicio distinto donde puede hallarse un juego de voces narrativas, tiempos verbales y puntos de vista. La oralidad se trata de manera diferente en cada uno y no se inmuta ante las reglas de puntuación.

Cortadas antes de resolverse, las historias hacen al lector despertar su avidez; mera provocación de su autor, al que le gusta dar señas de su tiempo

sus computadoras, actualizan sus blogs, reciben mensajes en sus celulares y trabajan en un *call center*.

Entre el desasosiego y la sed por escapar de sus propias vidas, acaban por contagiar la sensación de que vale la pena perder el sueño, emprender un viaje cuyo destino descubrimos en los versos de un desconocido.

Publicado por la Dirección de Literatura de la UNAM y Editorial Alfaguara, *La Antártica empieza aquí* ofrece al lector la incertidumbre como única certeza. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Ciudadanas, siete mujeres y su visión del entorno citadino

Muestra colectiva en la que participan creadoras de Colombia, Chile y México

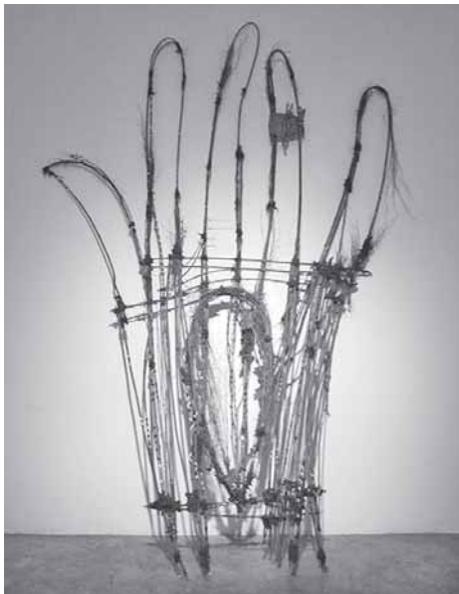
El Museo Universitario del Chopo, en colaboración con el Museo de Mujeres Artistas Mexicanas (Muma), presenta *Ciudadanas*, exposición de creadoras que usan video, instalación, escultura y dibujo para expresar su perspectiva sobre el ejercicio de la ciudadanía, que implica un quehacer crítico y propositivo.

Son siete artífices de Colombia, Chile y México que ofrecen pautas visuales para que el individuo encuentre su lugar en la sociedad y así reconstruir el concepto de ciudadanía. En la muestra intervienen: Helen Escobedo, Marta Palau, Laura Anderson Barbata, Catalina Gonzáles, Klaudia Kemper, María Elvira Escallón y Marcela Armas. La curaduría está a cargo de Angélica Abelleira y Lucero González.

De esta forma, se retratan los múltiples rostros y reflejos de la urbe, la cual alberga los ecos de un sinnúmero de emociones, acciones, silencios, negaciones, acercamientos, distancia y estruendos; asimismo sentimientos de gozo, disidencia, necesidad de refugio, juego y magia, e igualmente violencia, suma de contrarios, como si fuera un espejo de individuos y comunidades.

¿Un llamado a la conciencia?

Helen Escobedo, recientemente fallecida, le dio carácter a los objetos y reflexionó sobre el entorno que degradamos o en el que pasamos de largo. Asidas a la conciencia social y a la sonrisa, sus naturalezas tienen una manera lúdica de sobrevivir



Nauali, de Marta Palau.

al desastre que el individuo ha causado. Marta Palau trae sus presencias simbólicas en busca de colectividad: ramas y caracoles, plumas y yute otorgan cuerpo a sus sacerdotisas y pobladores para sugerir lo oculto y convocar al sortilegio y al goce.

María Elvira Escallón alberga parajes abandonados, otorgándoles nueva cara; le devuelve la vida a un espacio vulnerado por el olvido, la negligencia o la furia violenta, y lo hace para recuperar algo de lo ido, que siempre vuelve con otra memoria. En la obra de Catalina Gonzáles se construyen los hábitat que conservan algún impul-

so por transformarse. Son retazos de casa y armamentos; espejos de desintegración e indiferencia, aunque también de identidad agravada dispuesta a reconfigurarse.

Klaudia Kemper confronta desde lo privado: hace del cuerpo una parte y un todo sin seña de identidad, panel sin nombre, filigrana biológica que nos estructura como ilusión y realidad. Señaliza pliegues y coyunturas para darles una nueva lectura y ahondar en nuestro estar en cada territorio corpóreo.

Marcela Armas, por su parte, reconfigura el entorno cotidiano cuando habita el sitio destinado a los vehículos y examina la relación con la casa común.

Asimismo, Laura Anderson Barbata recupera materiales en desuso y los ensambla en trajes que convocan al ritual, al baile y al trabajo colectivo.

El Muma

El Museo de Mujeres Artistas Mexicanas, virtual y sin fines de lucro (www.museodemujeres.com), tiene tres años de haberse creado. Surgió como una iniciativa de Lucero González con un grupo de reconocidas artistas, curadoras, historiadoras, críticas de arte, investigadoras y periodistas: Angélica Abelleira, Helen Escobedo, Magali Lara, Mónica Mayer, Lorena Wolffer, Grace Quintanilla, Karen Cordero, Sylvia Navarrete, Josefina Alcázar y Marisa Belausteguigoitia.

El objetivo de este sitio es documentar lo que se ha hecho en México en las artes visuales a partir del siglo XX y ampliar el reconocimiento del papel de las mujeres creadoras en la historia del arte y su vigorosa presencia en la escena contemporánea.

Por eso el Chopo lleva a su Sala Alternativa a *Ciudadanas*, que permanecerá en exhibición hasta el miércoles 17 de noviembre. Martes, entrada libre. Informes al 5535-2288, 5535-2186, extensiones 110 y 160, y en el portal www.chopo.unam.mx, santism@servidor.unam.mx, chopoprensa@gmail.com; visítanos en Facebook.

MARTHA HERRERA

ESTRENO

Lunes 4 • 20:30 h.

Km. 0

Un extraordinario repaso del Centro Histórico de la Ciudad de México, su historia, su cultura y su gente. **Una producción de La Maroma para el Fideicomiso del Centro Histórico**

ESTRENO

Martes 5 • 20:30 h.

Unam 100 años

La historia de Radio UNAM

En el marco de las celebraciones de los 100 años de la Universidad Nacional, una serie de programas que revisan espacios y momentos extraordinarios de la última centuria

ESTRENO

Miércoles 6 • 22:05 h.

Bitácora 20/10

Historia, voces, sonidos, documentos y la reflexión de importantes investigadores y académicos sobre el Bicentenario de la Independencia, el Centenario de la Revolución y el Centenario de la UNAM

Una coproducción con el Instituto de Investigaciones Históricas, con la colaboración de la Revista 20/10 Memorias de las Revoluciones en México

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx

www.cultura.unam.mx

Con las amenas visitas guiadas que ofrece la Coordinación de Difusión Cultural a la comunidad universitaria y público en general puede aprenderse de arte, historia, cultura y arquitectura.

Recorrer el Centro Cultural Universitario, el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el CCU Tlatelolco también ofrece la oportunidad de enterarse de las actividades de esta centenaria casa de estudios, por lo que, a partir de sus visitas, alumnos, profesores, niños y familias enteras se enriquecerán con los espacios de la Universidad.

Como ya es tradición, el Centro Cultural Universitario (CCU) cuenta con un programa donde se aprecia y conoce la Sala Nezahualcóyotl, el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, la Sala Miguel Covarrubias y la Sala Carlos Chávez. Asimismo se deambula por las serpientes del Pedregal, el Paseo de las Esculturas y el Espacio Escultórico.

El CCU es reconocido como una de las mejores muestras de arquitectura contemporánea y el proyecto cultural más ambicioso de la UNAM. Si se desea hacer este recorrido, llamar al teléfono 5622-7008, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas, o en www.visitasccu.wordpress.com y en visitas@servidor.unam.mx.

Arte para todos

A su vez, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, ubicado en Justo Sierra 16, en el Centro Histórico, tiene como parte de sus programas de actividades Los Muralistas en San Ildefonso. De esta manera, el público conoce el acervo plástico de ese sitio, de las obras de José Cle-

mente Orozco, Ramón Alva de la Canal, Fermín Revueltas, Fernando Leal y Jean Charlot. Se sabe así de antecedentes, contexto histórico social y acerca de las técnicas de producción de estos creadores.

Está ahí el primer mural de Diego Rivera, y quienes gusten de admirar estas increíbles imágenes que versan sobre nuestra nación puede deleitarse de ello con el mismo boleto de entrada al museo, de martes a viernes, de 11 y 13 horas; sábados y domingos, 11, 13 y 14:30 horas.

Además, a partir del 5 de octubre se ofrecerá Visita de Interpretación con Taller Complementario, en la cual se viaja en el tiempo por una de las joyas del arte novohispano. Ya sea en grupo escolar o con amigos, se conoce de la impresionante archi-

tectura e historia del museo, así como de los increíbles murales que plasmaron estos grandes artistas nacionales, para luego finalizar con creaciones propias, pues se experimentará, en un modelo a escala, la técnica de la pintura al fresco. Para mayores informes comunicarse al teléfono 5789-2505 o al correo acsiedu@yahoo.com.

Para planear los paseos en los espacios universitarios

Por otra parte, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, situado en Ricardo Flores Magón 1, esquina Eje Central, en la colonia Nonoalco-Tlatelolco, ofrece su programa de visitas guiadas para escolares, profesores o grupos especiales, tanto

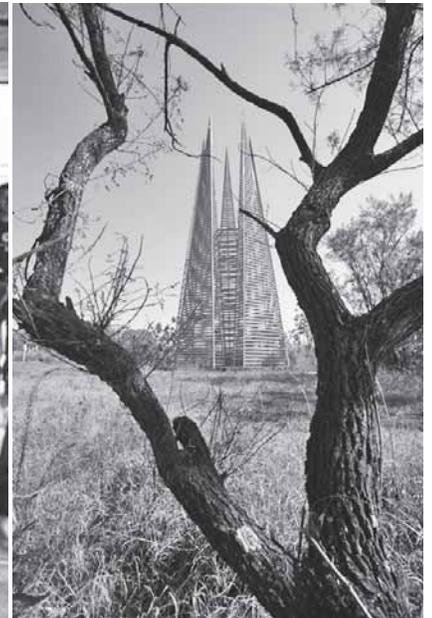
al Memorial del 68 como a la Colección Blaisten.

Se encuentran a la venta guías de visita para ambos espacios, así como cuadernillos con el cedulario íntegro de la exhibición (en español e inglés). Próximamente estará a disposición de los usuarios material didáctico y talleres que complementen estos recorridos a su galería y al memorial.

Para programar uno de estos paseos es necesario ponerse en contacto con Cintia Velázquez Marroni, responsable de área, al teléfono 5583-4092 o en educacion.tlatelolco@gmail.com o educacion@tlatelolco.unam.mx

HUMBERTO GRANADOS

Atractivas visitas guiadas a los recintos culturales



Una opción de conocimiento para estudiantes, profesores y familias enteras. Fotos: B. Domínguez/ V. Rosales.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CIRCULAR COHU/D-005/2010

**AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN**

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designada como directora la *Mtra. Lourdes Margarita Chehaibar Náder*. Por ello, con fundamento en lo establecido por los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54, fracción VII, del Estatuto General de la UNAM, el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, me ha encomendado, inicie en su nombre, la auscultación para integrar la terna de candidatos para ocupar dicha dirección.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– el nombre de posibles candidatos para dirigir ese Instituto y sus opiniones sobre los mismos.

Para desempeñar el cargo de director de instituto de investigación, son requisitos indispensables:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- III. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- IV. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- V. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- VI. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación, se realizará, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de octubre de 2010.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Instituto interesados en participar de manera personal, deberán comunicarse al correo electrónico gpena@humanidades.unam.mx, donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo los nombres de los posibles candidatos o entregarlos en un sobre cerrado en la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Circuito Mtro. Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de octubre de 2010
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Estela Morales Campos



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM
2010

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

I. Objetivo

1. Fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

3. Deberán tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio u otros medios de reconocida calidad académica.

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca.

III. Condiciones generales

1. Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de la entidad académica en que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades, ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de ciencias o de la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de humanidades.

3. Los candidatos deberán haber obtenido su doctorado dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM o en la UNAM, siempre y cuando el campus y la entidad donde se solicita la beca sean distintas de donde realizó los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

4. Los candidatos deberán contar con un proyecto de investigación autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el

consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará.

5. Los candidatos propuestos deberán contar con un asesor, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

6. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*.

IV. Bases

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*.

2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca (nueva o de renovación), acompañada de la documentación correspondiente, impresa a dos caras. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.

3. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la Coordinación de Humanidades, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

Para facultades y escuelas:

● Periodo II. Estancias que inicien en febrero de 2011 la fecha límite será el 21 de octubre de 2010

Para Institutos y Centros:

● Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2011 la fecha límite será el 21 de octubre de 2010

4. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

● Periodo II. A partir del 24 de enero de 2011

5. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan con las reglas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., a 4 de octubre de 2010

EL SECRETARIO GENERAL
DR. SERGIO M. ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Reglas de Operación del
Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM
2010

I. Objetivo

1. Fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a los recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

3. Deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca.

III. Modalidades

1. Beca para realizar una estancia posdoctoral en la UNAM.

IV. Requisitos

1. Contar con el perfil señalado en el apartado II.

2. Haber obtenido su doctorado dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, siempre y cuando el campus y la entidad donde se solicita la beca sean distintas de donde realizó los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

3. Presentar el documento de postulación, firmado por el titular de la entidad académica en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar, la vinculación de éste con el plan de desarrollo de la entidad y las aportaciones académicas y/o docentes que el becario dejará a la entidad.

4. Presentar la invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico o interno, en la que se especifique de qué manera responde la propuesta a las condiciones académicas de la entidad, así como la fecha de inicio y de término de la estancia.

5. Presentar la solicitud debidamente requisitada y *curriculum vitae*.

6. Presentar copia de un documento oficial que indique la fecha de nacimiento.

7. Contar con un asesor, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

8. Presentar la síntesis curricular del asesor, la cual deberá contener las referencias de las publicaciones realizadas durante los últimos tres años y las tesis dirigidas.

9. Presentar carta firmada por el asesor en la cual se comprometa a no ausentarse de la sede de la estancia posdoctoral por más de un mes continuo y no más de dos meses durante el periodo total aprobado de la beca.

10. Presentar un resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma (indicar nombre del tutor de tesis y su adscripción).

11. Presentar copia del diploma del grado de doctor o del acta de aprobación del examen doctoral.

12. Presentar el proyecto de investigación a desarrollar, que incluya las metas y los productos finales tangibles que espera obtener como resultado de la estancia, avalado por el asesor y autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica.

13. Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante la estancia con cronograma avalado por el asesor.

14. Documento que contenga la opinión del asesor acerca de los antecedentes académicos del candidato y del proyecto que desarrollará.

15. Presentar una carta en la cual el candidato se comprometa explícitamente a dedicarse de tiempo exclusivo al programa aprobado y a cumplir con las obligaciones establecidas en la Legislación Universita-

ria y en estas reglas de operación, así como a aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones, a juicio del consejo técnico o interno de la entidad o de la comisión evaluadora.

16. El asesor deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM en los que haya participado en los últimos 10 años, asimismo deberá haber cumplido con sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM.

17. En caso de ser extranjero, acreditar su estancia legal en el país.

V. Especificaciones de la beca

1. La beca se otorga para realizar una estancia posdoctoral de tiempo completo en alguna de las entidades académicas de la UNAM.

2. La beca tendrá una duración de un año, con la posibilidad de una renovación por un año más, improrrogable.

3. La beca consistirá en:

a) Monto mensual equivalente a 14 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal). En caso de que la estancia posdoctoral se realice en alguna de las unidades multidisciplinarias o en alguna entidad académica situada fuera del área metropolitana, el monto mensual de la beca será equivalente a 16 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal)

b) Seguro de gastos médicos mayores para el becario, su cónyuge e hijos, durante el periodo de la beca

c) Pasaje de ida y de vuelta para el becario, al inicio y al término de la estancia posdoctoral, cuando la estancia implique un cambio de residencia

VI. De las obligaciones

1. Obligaciones de los becarios:

a) Cumplir con su programa de trabajo aprobado y asistir regularmente a la sede de su estancia posdoctoral

b) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado

c) Solicitar autorización a la entidad académica, a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda, sobre cualquier cambio al programa de trabajo aprobado

d) Informar sobre el desarrollo del proyecto aprobado, mediante la presentación de informes semestrales

e) No ausentarse del lugar donde se le asignó la beca sin el permiso del correspondiente consejo técnico o interno e informar a la DGAPA y a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda. Si se

le concede dicho permiso, no deberá exceder los 45 días durante el periodo de la beca

f) Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto de la beca, un reconocimiento explícito al Programa. Asimismo, la adscripción del becario en la publicación deberá ser la entidad académica de la UNAM.

g) Cuando el becario, al inicio de la beca, cuente con cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, se realizará un ajuste a la beca. Una vez que el periodo de la beca haya comenzado y el becario quiera aceptar cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, deberá solicitar permiso a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda, quienes en caso de aprobar la ayuda adicional realizarán el ajuste a la beca.

h) Informar a la entidad académica cuando finalice el programa de trabajo autorizado y entregarle un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones generadas y/o de otros productos generados.

2. Obligaciones de la entidad académica:

a) Servir de enlace entre el becario y la DGAPA, la Coordinación de la Investigación Científica o la de Humanidades, según corresponda

b) Vigilar, supervisar y evaluar el desempeño académico del becario

c) Mantener informado a su consejo técnico o interno sobre el avance del programa de trabajo del becario

d) Proporcionar al becario los medios y recursos para la realización de su programa de trabajo

e) Entregar, al terminar la estancia, el informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones generadas y/o de otros productos generados a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda

VII. Administración del programa

1. Instancias responsables:

a) La DGAPA será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en escuelas y facultades

b) La Coordinación de la Investigación Científica será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área

c) La Coordinación de Humanidades será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área

d) La Comisión Evaluadora del programa será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes. El dictamen emitido será inapelable

e) La entidad académica será la encargada de postular a los candidatos, así como la de realizar el seguimiento académico de la estancia posdoctoral

2. Procedimiento de postulación y de otorgamiento de la beca:

2.1 Inicio de la beca

a) La Secretaría General emitirá la convocatoria del programa

b) Las entidades académicas enviarán a la instancia coordinadora que les corresponda las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos dentro de los plazos señalados en la convocatoria respectiva, priorizando sus candidaturas

c) La instancia coordinadora supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la Comisión Evaluadora para su evaluación

d) La Comisión Evaluadora dictaminará y aprobará las solicitudes tomando en consideración el dictamen correspondiente y los recursos presupuestales disponibles

e) La Comisión Evaluadora del programa notificará, por medio de la instancia coordinadora, los resultados de la evaluación a la entidad académica

f) La UNAM entregará al becario mensualmente su beca conforme a los montos y disposiciones establecidas en estas reglas

2.2 Renovación de la beca

a) La renovación se efectuará considerando el desempeño satisfactorio presentado por el becario

b) La entidad académica enviará a la instancia coordinadora las solicitudes de renovación de la beca de acuerdo con las fechas que establezca la convocatoria vigente, anexando los siguientes documentos:

- Solicitud de beca

- Invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico o interno, en la que señale el periodo aprobado

- Justificación académica en donde se especifiquen las razones de la renovación solicitada

- Informe del trabajo realizado, aprobado por el asesor y con sus comentarios acerca del desempeño del becario

- Programa de actividades de investigación que desarrollará durante el periodo que solicita, avalado por el asesor

- Copia de los productos obtenidos al término del primer año de la estancia

c) Para otorgar la renovación se deberá tener la recomendación favorable del consejo técnico para escuelas o facultades y del consejo interno para centros o institutos

d) La Comisión Evaluadora recibirá la solicitud de renovación y decidirá su aprobación

VIII. Conformación de la Comisión Evaluadora

La Comisión Evaluadora estará conformada por:

a) En el caso de escuelas y facultades, por dos representantes designados por cada Consejo Académico de Área por un periodo de dos años, renovables en una sola ocasión y por el Director General de la DGAPA, quien la presidirá

b) En el caso de los institutos y centros de ciencias por ocho representantes designados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, por un periodo de dos años renovables en una sola ocasión y por el Coordinador de la Investigación Científica, quien la presidirá

c) En el caso de los institutos y centros de humanidades por ocho representantes designados por el Consejo Técnico de Humanidades, por un periodo de dos años renovables en una sola ocasión y por la Coordinadora de Humanidades, quien la presidirá

Cuando la Comisión Evaluadora, para el estudio de un caso, lo considere oportuno, podrá invitar a participar a distinguidos expertos en el campo de que se trate.

IX. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgadas

b) Cuando a juicio del consejo técnico o interno de la entidad académica o de la Comisión Evaluadora del programa, los avances no sean satisfactorios

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación, en particular la relativa a la dedicación exclusiva al programa de trabajo aprobado

d) Cuando el becario así lo solicite

e) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe oportunamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca

Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del día de su publicación en *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a sus similares publicadas en *Gaceta UNAM* el 13 y 17 de mayo de 2010.

Facultad de Ingeniería

Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero del 2011, una de las cátedras especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaíno, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arrijoa, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de periodo sabático.
- Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, desarrollando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, extensión académica, desarrollo académico y profesional.
- Presentar su programa de actividades a desarrollar durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y que contribuya a elevar el nivel académico de la misma.
- No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando los siguientes documentos claramente diferenciados:

- Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, conteniendo descripción de actividades, indicadores de desempeño y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstos contribuirán a elevar el nivel académico de la Facultad.
- Curriculum vitae* sin probatorios.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
- Resumen de actividades (incluyendo comprobantes) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a las recomendaciones que para tal efecto emita el Consejo Técnico.
- Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21 del RSCEE, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2010 y que presenten ante el Consejo Técnico la solicitud de prórroga, incluyendo el informe de actividades realizadas durante la ocupación de la cátedra y el programa para el siguiente periodo, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la misma**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse a las actividades realizadas durante el último periodo.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de octubre de 2010
El Presidente del Consejo Técnico
Mtro. Gonzalo Guerrero Zepeda

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

CONVOCATORIAS: 2010, 2009 y 2007
RENOVACIONES e INFORMES FINALES

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIME que el periodo de captura en línea para ingresar la documentación correspondiente a la primera renovación de los proyectos de la Convocatoria 2010; la segunda renovación de los proyectos de la Convocatoria 2009, y los Informes Finales de los proyectos de las Convocatorias: 2010, 2009 y 2007, se llevará a cabo del **04 de octubre al 04 de noviembre de 2010**, para lo cual, ponemos a su disposición la página de la DGAPA:

<http://dgapa.unam.mx>

Una vez capturado en línea su proyecto de renovación o su informe final deberán entregar:

a) La constancia que emitió el sistema una vez capturado su proyecto de renovación, la cual deberá ser firmada por el Director de la entidad académica y el Responsable Académico. En el caso de informe final deberá venir firmada únicamente por el Responsable. No es necesario entregar la impresión del proyecto (protocolo).

b) Los productos derivados del proyecto deberán ser entregados en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

En el caso de responsables adscritos a **Escuelas y Facultades** la constancia y los productos deben ser entregados al **Responsable Enlace** correspondiente. En el caso de responsables adscritos a **Institutos, Centros y Direcciones Generales**, la constancia y los productos deberán ser entregados directamente por el responsable, en el caso de académicos adscritos a entidades foráneas podrán enviar la constancia y los productos por mensajería, haciendo del conocimiento vía correo electrónico del número y fecha del envío.

El periodo de recepción en DGAPA será a partir del **18 de octubre y a más tardar el 10 de noviembre de 2010 a las 14:00 h.**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), Edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, México, D.F.

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o al teléfono 56 22 07 86, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del Departamento del Programa Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA

COLABORACIÓN INTERAMERICANA DE MATERIALES
CONVOCATORIA CIAM 2010 - 2011

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta **CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o de Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de

la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **03 de noviembre de 2010**.

2. La **CSGCA, CIC** elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **10 de noviembre de 2010 a las 17:00 (hora del centro)**.

La fecha de publicación de resultados será en **mayo de 2011**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC** A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ingeniería

División de Ingeniería Eléctrica

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Ingeniería de *Software*, con número de registro 37296-96 y sueldo mensual de \$13,400.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de alguna de las asignaturas del área Ingeniería de *Software*: Administración de centros de tecnología de información, Administración de proyectos de *software*, Cómputo de alto desempeño, Desarrollo de *software* seguro, Ingeniería de *software*, Negocios electrónicos, Sistemas en tiempo real y Verificación y validación de *software*.

b) Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas del área Ingeniería de *Software* en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre las asignaturas del área Ingeniería de *Software*.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, ubicado(a) en el primer piso del edificio de la Dirección en el conjunto norte de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción.
2. *Curriculum vitae*.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Nota: Los seleccionados mediante este concurso deberán prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de octubre de 2010

El Director

Maestro José Gonzalo Guerrero Zepeda

ONEFA

Centinelas
0

Auténticos Tigres
86

Pumas CU
49

Pumas Acatlán
7



Gol inesperado de Dante López al minuto 65 le da la victoria a los auriazules

Pumas gana 1-0 a Morelia y mantiene su lugar en la liga



Fotos: Juan Antonio López.

Partido duro en media cancha, donde nadie cedía, que se fue suavizando con el hacer universitario hasta conseguir una victoria tan inesperada como necesaria para mantener su sitio en el torneo. Ayer le tocó a Dante López ser el héroe de la jornada, y al portero Vilar, el villano. El próximo sábado Pumas visita a Pachuca. *g*



CANDELARIA CHÁVEZ

Como parte de los festejos deportivos por los 100 años de la Universidad Nacional, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, mediante su Coordinación de Cultura Física, se encuentra lista para la realización de la octava edición de la Carrera Nocturna, que se efectuará el próximo 9 de octubre, a las 19 horas.

Se espera la asistencia de la familia atlética puma a esta gran fiesta. La competencia tendrá como salida el estacionamiento ocho del Estadio Olímpico Universitario y como meta el tartán del majestuoso recinto deportivo.

En esta ocasión, por la magnitud del evento, la Comisión Universitaria para los Festejos de los 100 Años de la Universidad Nacional decidió incluirlo como parte de las celebraciones, por esa razón su nombre cambió a Carrera Nocturna del Centenario.

La prueba constará de ocho kilómetros en cinco categorías: bachillerato, licenciatura, libre, master y veteranos, ramas varonil y femenil.

Recorrido

Los atletas correrán por el circuito estudiantil y deportivo de Ciudad Universitaria, pasando por algunas facultades e instalaciones deportivas. Esta competencia es la tercera del Circuito Universitario de Carreras 2010, rumbo al Pumatón del Centenario, que se realizará en noviembre próximo.

De acuerdo con los organizadores, la Carrera Nocturna es la más emotiva y bonita que hay en el país,

Todo listo para la Carrera Nocturna del Centenario

La justa será el próximo 9 de octubre, con un recorrido de ocho kilómetros en cinco categorías, ramas varonil y femenil



Se espera una numerosa participación. Foto: Jacob V. Zavaleta.

primeramente por ser en la UNAM, considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y, además, punto de reunión de la comunidad universitaria en general. La justa atlética concluirá con una vuelta a la pista del Estadio Olímpico.



Alumnos de la Prepa 5, luego de inscribirse. Foto: Justo Suárez.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,281

Conducido por las poetas zapotecas Irma Pineda y Natalia Toledo.

Invitado especial:
Miguel León-Portilla

Poetas invitados:

- **Briceida Cuevas**
(México, Maya)
- **Lêdo Ivo**
(Brasil, Portugués)
- **Angélica Ortiz López**
(México, Wixarika)
- **Hugo Gutiérrez Vega**
(México, Español)
- **Natalia Toledo**
(México, Zapoteca)
- **Odi Gonzales**
(Perú, Quechua)
- **Irma Pineda**
(México, Zapoteca)
- **Natalio Hernández**
(México, Náhuatl)
- **Susy Delgado**
(Paraguay, Guaraní)
- **Elicura Chihuailaf**
(Chile, Mapuche)
- **Paul Bélanger**
(Canadá, Francés)
- **Albert Moritz**
(Canadá, Inglés)

Diseño: L.D.G. Gabriela Lavín



IV Festival de Poesía
Las lenguas de América
Carlos Montemayor
IN MEMORIAM

Lunes 11
octubre de 2010
19:00 horas

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario

Entrada libre
Cupo limitado

Informes al 5616 0020 ext. 218
difupumc@unam.mx
www.nacionmulticultural.unam.mx
www.webcast.unam.mx



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS



México Nación Multicultural
PROGRAMA UNIVERSITARIO



COMPUTO académico
unam

